

GUÍA DEL PROGRAMA DE CUIDADO DE ANIMALES: CERTIFICADOS EMITIDOS POR EL PROGRAMA DE CUIDADO DE ANIMALES



El Programa de cuidado de animales (ACP) del Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) emite tres tipos diferentes de certificados de autorización conforme a la Proposición 12 (2018) [de la Normativa sobre el confinamiento de animales, capítulo 10 \(desde la sección 1320\) de la división 2 del título 3 del Código de Regulaciones de California \(3 CCR\)](#).

1. Certificado de cumplimiento - Ejemplo 1 a continuación

2. Registro del distribuidor - Ejemplo 2 a continuación

3. Certificado de acreditación - Solo el CDFA puede emitir un Certificado de acreditación, en el que se muestra una barra amarilla vertical y un código QR que dirige al sitio web del ACP con una lista actualizada de los agentes certificadores acreditados. Nota: No se muestra un ejemplo de un certificado de acreditación.

Si tiene preguntas relacionadas con los certificados emitidos bajo las Normativas sobre el confinamiento de animales, envíe un correo electrónico a AnimalCare@CDFA.CA.GOV o llámenos al (916) 900-5187.

EJEMPLO 1

Ejemplo de un certificado de cumplimiento emitido por el CDFA para productores y distribuidores a los que ha certificado como en cumplimiento de las Normativas sobre el confinamiento de animales. En un certificado de cumplimiento emitido por el CDFA se muestra una barra vertical azul.

Las entidades que pueden emitir un certificado de cumplimiento son:

- 1.) CDFA
- 2.) Un agente certificado acreditado por el CDFA
- 3.) Una entidad reconocida del gobierno

EJEMPLO 2

Ejemplo de un certificado del registro del distribuidor que solo el CDFA puede emitir a aquellos distribuidores que se hayan registrado en el CDFA según las Normativas sobre el confinamiento de animales. Solo el CDFA puede emitir un certificado de registro del distribuidor, en el que se mostrará una marca de agua del sello de California y un código QR que dirige al sitio web del ACP con una lista actualizada de los distribuidores registrados.



¿POR QUÉ MI CERTIFICADO SE VE DIFERENTE?

Además del CDFA, los agentes certificadores acreditados y las entidades del gobierno reconocidas por el CDFA pueden emitir certificados de cumplimiento a los productores y distribuidores que operen en conformidad con las Normativas sobre el confinamiento de animales. Todos los certificados de cumplimiento emitidos bajo estas normativas deben incluir al menos toda la información que se detalla a continuación según la sección 1326.6 del 3 CCR:

1. Nombre comercial y dirección física de la operación que se certifica
2. Fecha de entrada en vigencia de la certificación
3. Fecha de la inspección presencial más reciente que se llevó a cabo según el agente certificador
4. Nombre, dirección y número de teléfono del agente certificador que emitió el certificado
5. Tipo y categoría de la operación:
 - Productor de huevo como se define en la sección 1320(m) del 3 CCR
 - Productor de ternera como se define en la sección 1321(dd) del 3 CCR
 - Productor de cerdo como se define en la sección 1322(u) del 3 CCR
 - Distribuidor como se define en la sección 1326(k) del CCR y una lista de los productos cubiertos que se pueden distribuir según el certificado del distribuidor:
 - Huevos con cáscara como se definen en la sección 1320(z) del 3 CCR
 - Huevos líquidos como se definen en la sección 1320(t) del 3 CCR
 - Carne de ternera entera como se define en la sección 1321(ee) del 3 CCR
 - Carne de cerdo entera como se define en la sección 1322(ee) del 3 CCR
6. Si se trata de una operación dividida como se define en la sección 1326(y) del 3 CCR

Para ver una lista de agentes certificadores acreditados del CDFA e información específica sobre los tipos de operaciones que están acreditados para certificar, consulte nuestra página para agentes certificadores: <https://bit.ly/3QcKSQA>

Si tiene alguna consulta sobre la validez del certificado que recibió, comuníquese con el Programa de cuidado de animales.

